

CIRCULAR

0007 - - -

Barranquilla,

20 ENE 2023

PARA: Docentes y Directivos Docentes de 20 municipios no certificados del Atlántico Regidos bajo Decreto Ley No. 2277 de 1979.

DE: Secretaría de Educación.

ASUNTO: Calendario Anual de Aceptación y Evaluación de Obras Didácticas, Pedagógicas, Técnicas, Tecnológicas o Científicas, Escritas por Docentes Escalafonados de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico Para Efectos de Reconocimiento de Años de Servicio o Ascenso en el Escalafón Nacional Docente.

CONVOCATORIA PRIMER PERÍODO 2023			
		Fecha de Inicio	Fecha Final
1	Recepción y registro de obras escritas.	1/3/2023	31/3/2023
2	Revisión de documentos y validación de las obras	3/4/2023	28/4/2023
3	Notificación resultados de Aceptación de la obras	3/4/2023	28/4/2023
4	Designación de Lectores Evaluadores	2/5/2023	8/5/2023
5	Evaluación de las Obras	9/5/2023	9/6/2023
6	Estudio y emisión de conceptos	13/6/2023	30/6/2023
7	Notificación de conceptos	4/7/2023	31/7/2023
CONVOCATORIA SEGUNDO PERÍODO 2023			
		Fecha de Inicio	Fecha Final
1	Recepción y registro de obras escritas.	4/7/2023	31/7/2023
2	Revisión de documentos y validación de las obras	1/8/2023	31/8/2023
3	Notificación resultados de Aceptación de la obras	1/8/2023	31/8/2023
4	Designación de Lectores Evaluadores	1/9/2023	8/9/2023
5	Evaluación de las Obras	11/9/2023	13/10/2023
6	Estudio y emisión de conceptos	17/10/2023	31/10/2023
7	Notificación de conceptos	1/11/2023	30/11/2023

Se expide en la ciudad de Barranquilla, a los 20 (veinte) días del mes de enero de 2023.

MARIA CATALINA UCROS GOMEZ

Secretaría de Educación

Presidente Comité de Aceptación y Evaluación de Obras Didácticas, Pedagógicas, Técnicas, Tecnológicas o Científicas, Escritas por Docentes Escalafonados de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico Para Efectos de Reconocimiento de Años de Servicio o Ascenso en el Escalafón Nacional Docente (CAEO).

Proyectó: Juan David Niño Restrepo, Secretaría Técnica CAEO Miembro Representante de la Unidad de Calidad Educativa
Revisó y Aprobó: Maribel Castro, Miembro Representante del Comité Territorial de Formación Docente